

**ANUNCIO**

**MODIFICACIÓN BASES REGULADORAS PRUEBAS PARA LA FORMACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2016, se ha acordado la no aplicación de la tasa establecida en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios de procesos de selección de personal en los procesos selectivos convocados para la formación de bolsas de trabajo de Profesores del Centro de Formación de Personas Adultas de los grupos de titulación A1 (Especialidades Educación Secundaria) y A2 (Educación Primaria) para proveer temporalmente las necesidades del personal de la Corporación.

Paiporta, a 7 de abril de 2016.

EL ALCALDESA,  
Isabel Martín Gómez